

Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles

OFICINA DE COMUNICACIONES

333 S. Beaudry Avenue, 24th floor

Los Ángeles, CA 90017

Teléfono: (213) 241-6766

FAX: (213) 241-8952

www.lausd.net



Comunicado de Noticias

30 de abril, 2010

09/10-244

EL PROCESO DE SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN ABIERTA EN LAUSD, DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2010-2011, TENDRÁ INICIO 3 DE MAYO

Los Angeles – El lunes 3 de mayo tendrá inicio el proceso de solicitud de traslados por inscripción abierta en el Distrito Escolar Unificado de Los Angeles (LAUSD) para el año escolar 2010-11.

Las normas obligatorias del Distrito para la inscripción abierta permiten que los alumnos de cualquier zona del LAUSD soliciten ingreso a cualquier escuela pública regular de Los Angeles correspondiente a su grado escolar y que tenga cupo para la inscripción abierta. A partir del 3 de mayo se podrán encontrar listas para consulta en todas las oficinas principales de las escuelas, en las cuales figurarán los nombres de los planteles con cupo para la inscripción abierta en 2010-11, así como la cantidad de espacios disponibles en cada escuela. Esta información también se puede obtener en el sitio electrónico : <http://www.lausd.net>. El plazo para las solicitudes será el **martes 1 de junio de 2010**.

Mientras se siguen determinando las cifras finales para el año entrante, se anticipa que aproximadamente 10,000 espacios estarán disponibles en aproximadamente 250 escuelas, con base en los datos que haya obtenido el personal sobre viviendas nuevas y otras tendencias demográficas en la zona de asistencia local. El año pasado, el Distrito contó con 9,500 espacios disponibles en 186 escuelas.

El Distrito no proporciona transporte en autobús para el programa de inscripción abierta. Por lo tanto, los funcionarios del Distrito sugieren que los padres calculen en sus planes la distancia que tendrían que recorrer de su hogar a las escuelas donde hayan solicitado la inscripción abierta.

Los traslados por inscripción abierta se proporcionan únicamente en caso de que haya espacios disponibles. Ningún alumno que viva en una zona específica correspondiente a su escuela será desplazado por parte de un alumno que solicite un traslado por inscripción abierta. Deberá presentarse una solicitud nueva cuando el alumno que solicite el traslado por inscripción abierta esté listo para pasar al siguiente nivel escolar (por ejemplo, de primaria a secundaria). Debido a que el cupo está limitado, la inscripción en el siguiente nivel de escuelas que reciben a la población estudiantil no se garantiza mediante el proceso de inscripción abierta y es preciso que el estudiante vuelva a presentar la solicitud para ser seleccionada en un sorteo, en caso de haber espacios limitados. Por ejemplo, a un alumno de traslado por inscripción abierta que asiste a la Secundaria Hale no se le puede garantizar un espacio en la Preparatoria El Camino Real, que es la preparatoria programada para recibir a la población de Hale.

A partir del 3 de mayo, los padres pueden obtener solicitudes para el traslado por inscripción abierta en la escuela a la que actualmente asistan sus hijos o cualquier escuela del LAUSD. También se pueden obtener las solicitudes en el siguiente sitio web: <http://www.lausd.net>.

(mas)

Cuando se llene la solicitud con la firma del director (o un alterno designado) -únicamente para fines de información- en la escuela de asistencia actual, podrá entregarse la solicitud personalmente o enviarse a la escuela donde se solicite ingreso.

Los padres pueden solicitar traslados por inscripción abierta para todas las escuelas que deseen. Si los padres están solicitando la inscripción de varios de sus hijos en una misma escuela, deberán llenar una solicitud por separado para cada niño.

Después de que termine el periodo de solicitud el 1 de junio, las escuelas con más espacios para la solicitud realizarán un sorteo el 4 de junio de 2010 para determinar quién recibirá convocatorias para inscribirse. Las escuelas donde se hayan presentado solicitudes les darán aviso a los padres sobre el lugar y horario del sorteo. Los padres podrán asistir a los sorteos si así lo desean.

Tras asignar todos los espacios disponibles en las escuelas, el sorteo seguirá con las solicitudes restantes. Los nombres de los solicitantes figurarán en una lista de espera en el orden en el que se sorteen. Si alguno de los alumnos en el grupo inicial decide no inscribirse, entonces todos los nombres en la lista de espera avanzarán un espacio. No obstante, si sale sorteado el nombre de uno de los hermanos, entonces se otorgará el traslado a todos los hermanos para los que se haya solicitado ingreso.

El Distrito solicita que los padres que hayan presentado la solicitud y recibido las convocatorias para inscripción por parte de más de una escuela, avisen a la escuela que no hayan elegido para el ingreso. Esto permitirá que dicha escuela otorgue el espacio disponible a otro solicitante.

Para las escuelas que aún cuenten con espacios disponibles para inscripción abierta, el plazo para la inscripción será el Viernes 24 de septiembre de 2010. Los padres podrán solicitar ingreso a esas escuelas siempre y cuando haya disponibilidad de espacios, incluso si no se eligió a sus hijos para asistir a otras escuelas de acuerdo con el proceso de solicitud para la inscripción descrito anteriormente. Después de que haya transcurrido el plazo del mes de septiembre, no se aceptarán solicitudes nuevas para el año escolar 2010-2011.

Los traslados por inscripción abierta tendrán validez hasta que un alumno termine el último nivel de grado en la escuela donde se haya otorgado el traslado. Los alumnos deberán volver a solicitar ingreso si desean un traslado a una escuela distinta, incluyendo matriculación de un nivel escolar a otro (por ejemplo: de la primaria a la secundaria o de la secundaria a la preparatoria).

Para mayor información general sobre los traslados por inscripción abierta, los padres pueden llamar a la Oficina de Operaciones Escolares al (213) 241-5337. Después de que comience el periodo de solicitud el 3 de mayo, se recomienda que los padres llamen directamente a la escuela donde actualmente asisten sus hijos.

###